

Expediente: 4190/22
Carátula: ROTELLA MARIA DEL PILAR C/ SANATORIO DEL NORTE Y OTROS S/ NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23284763424 - ROTELLA, MARIA DEL PILAR-ACTOR/A
900000000000 - SERRANO ALCALA, ROBERTO-DEMANDADO/A
20081139408 - PETRIZ, HECTOR ANDRES-Z- OBJETOS ANTERIORES (PARA BUSQUEDA)
20132787922 - SANATORIO DEL NORTE S.R.L., -DEMANDADO/A
27237207942 - PACHECO, MIRTA LUZ-INTERVENTOR/A JUDICIAL
900000000000 - GALINDO, JOSE MANUEL-DEMANDADO/A
900000000000 - LANDA PITTE, FABIAN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4190/22



H102325553241

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: ROTELLA MARIA DEL PILAR c/ SANATORIO DEL NORTE Y OTROS s/ NULIDAD.
EXPTE. N° 4190/22

Proveyendo actuación: OTROS - POR: CONTRERAS, ANA - 04/06/2025 11:56

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

- 1) Téngase presente la tasa de justicia y los recaudos legales adjuntados.
- 2) Téngase por cumplida la intimación proveida en el punto 2) del decreto de fecha 02/06/2025. RRTR

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.